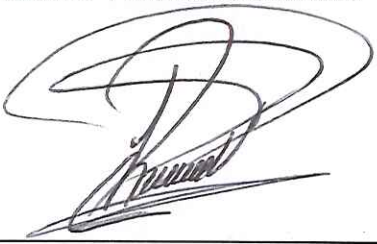


1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala
2. **Identificación del documento:** Remisiones Forestales.- MOD. B: Trámites subsecuentes (SEMARNAT -03-020-B)
3. **Partes o secciones clasificadas:** Dos renglones y código QR, de la página 1 de 2 páginas.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 párrafo primero LGTAIP, consistentes en: domicilio particular y código QR, por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** Lic. Ramiro Vivanco Chedraui Delegado Federal de la SEMARNAT



6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 143/2017, en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0172/2017
BITÁCORA: 29/G1-0132/01/17

Tlaxcala, Tlaxcala, 19 de Enero de 2017

ESTELA CABRERA HERNÁNDEZ
EDUARDO M HERNANDEZ 5 CHICO
90255 TLAXCO, TLAXCALA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/0538/2014 de fecha 02 de Abril de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 105.780 Metros cúbicos rollo	12	41	52	16843289	16843300
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 21.156 Metros cúbicos rollo	6	53	58	16843301	16843306
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 55.774 Metros cúbicos rollo	6	59	64	16843307	16843312
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, leña y/o brazuelo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 11.155 Metros cúbicos rollo	3	65	67	16843313	16843315
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 9.388 Metros cúbicos rollo	2	68	69	16843316	16843317
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, leña y/o brazuelo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 4.694 Metros cúbicos rollo	2	70	71	16843318	16843319
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, madera en rollo, <i>Quercus gravesii</i> , (ENCINO), 14.537 Metros cúbicos rollo	2	72	73	16843320	16843321
UNA FRACCIÓN DE LA HDA. DE TLACOTLA LOTE NUMERO UNO, Tlaxco, D-29-034-TLA-020/11, leña y/o brazuelo, <i>Quercus gravesii</i> , (ENCINO), 7.269 Metros cúbicos rollo	2	74	75	16843322	16843323

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0172/2017
BITÁCORA: 29/G1-0132/01/17

Tlaxcala, Tlaxcala, 19 de Enero de 2017

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio, Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario, PRESENTE, Expediente.

RVC/EPF/HCG/RCM

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

